"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, 08 JUL. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 263 MINEDU/D.UGEL.02/AGEBRE/ EEBR

Señor(a)

.....

Director(a) de la I.E

Presente.-

ASUNTO : Concurso Premio Nacional Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2016

REFERENCIA : Ley N° 28898 "Ley que instituyó + el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacerle llegar las Orientaciones para la Ejecución del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2016 de la jurisdicción de la UGEL N° 02, en el que deberá tener en cuenta el cronograma establecido y tomar las medidas pertinentes para garantizar la participación activa de la institución a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN UGEL N° 02

MAG. AURELIA PASAPERA CALLE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM UGEL N° 02
EEBR/UGEL02
AGEBRE
MONTAR/ESP.AGEBRE
MALDF/ESP.AGEBRE